

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E2-2020

En la Ciudad de Nogales, Sonora siendo las 11:00 horas, del miércoles 22 del mes de enero de 2020, en Sala de Juntas del edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora, ubicada en: Av. Universidad # 271; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria al Proceso de contratación por invitación a cuando menos tres personas indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 11 de las bases de la convocatoria.

Este acto fue presidido por la M. en A. María Moncerrato Borbón Egurrola servidor público designado por la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de Compra Net, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del área requirente, Departamento de Mantenimiento e Instalaciones para solventar las preguntas de carácter técnico y los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que no se presentó ninguna solicitud de información por parte de ningún proveedor.

Por parte de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora, se informa que para cumplir con los tiempos señalados en la normatividad, la apertura de proposiciones se difiere al día 30 de enero a las 11:00 A.M, el fallo queda para el 31 y la reunión para la firma del contrato se realizará el 4 de febrero a las 11:00 A.M. en el mismo lugar señalado en la invitación y las bases.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: periódico mural del edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Nogales, ubicada en Av. Universidad # 271, Col. Universitaria, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) Este procedimiento sustituye a la notificación personal








**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-926032964-E2-2020

No existiendo aclaraciones que solventar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 11:30 horas, del día 22 del mes enero del año 2020.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M. en A. María Moncerrato Borbón Egurrola	Vocal	
C. Beatriz Adriana Cota Rivera	Vocal	
Ing. Margarita Ávila Morales	Vocal	

----- FIN DEL ACTA -----